



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2589
CHIGUAYANTE, lunes 13 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3053
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-622
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-64

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :PUBLICIDAD DPIMPRESS LTDA.

RUT:76.181.660-8

LA SUMA DE \$:207.060

Y SON:DOSCIENTOS SIETE MIL SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

OCC 622, 20 LIENZOS PVC 3X1 MTS CON OJETILLOS ESTAMPABLES, DESTINADOS A PROG. FOMENTANDO EL DEPORTE EN LAS ORGANIZACIONES CHIGTE, D.A 307 CON FECHA 13.02.14. GUIA DE RECEPCION FIRMADA POR DIRECTOR DE DIDECO, SR. ANDRES PARRA SANDOVAL.

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207001002	050300	DIFUSION, PUBLICIDAD Y SEI	207.060		76181660-8	F-17513
1110201001		CHGTE 53409000025		207.060	76181660-8	

TOTALES : 207.060 207.060



RECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)



ERMA ALARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS



MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL